



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

503 884

T

DECRETO N° 886
QUILLÓN, jueves 14 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1027

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.558.800

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 84, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, MES DE AGOSTO, SEGUN LIC 4364-12-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2023

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020439	Arriendo de Vehiculos	1.558.800		[REDACTED]	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		1.558.800	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 1.558.800 1.558.800





JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

15-09-2023

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 886	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME